

Colegio de Gestores de la Provincia de Bs.As. Delegación IV Australia Nº 2559 San Justo - Bs.As. Tel.fax 4651-2866 4482-2951 www.colegiodegestores.com.ar

- •Director Responsable: Gestor Passi Ariel
- Propietario:
 Colegio de Gestores de la Prov. de Bs. As.
- Editor Responsable: Gestora Oller Alejandra

CONTENIDO

Apertura ciclo

tuto Superior	
Charla de Actuali- zación I3 de Marzo	3
2015	
Dio inicio al ciclo lectivo 2015	8

Solicitud de remoción representación... Informe 8 Reunión de consejo Marzo

No Llame - Evite 5 recibir llamados...

AFIP- Nuevo Plan 6 de Pagos

Editorial:
El Instituto Superior del colegio de
Gestores dio inicio
al ciclo 2015

Información para el 8 Matriculado

BOLETIN INFORMATIVO DELEGACION IV

Año 5 N° 30 Abril 2015

Inscripción Curso a Ciclo Cerrado para Auxiliares de Gestor

El Colegio de Gestores de la Prov. de Bs.As. Informa que el Consejo Directivo resolvió implementar a Ciclo Cerrado el Curso para Auxiliares de Gestor, con el objetivo de que aquellos auxiliares que acrediten un desempeño mayor a 5 años (o los cumplan en el transcurso de la cursada) bajo la tutela de un gestor matriculado, puedan acceder a la matrícula de gestor.

Es preciso aclarar que al finalizar el curso se entregara la credencial que convierte al auxiliar en gestor matriculado, pero NO se entregara el Titulo de Técnico Superior en Gestoría en el marco de la resolución 4103/03, para ello deberá cumplimentar las materias faltantes, aquellos auxiliares que posean materias similares aprobadas en otras carreras podrán presentarlas para evaluar el reconocimiento de equivalencias.

Requisitos para Realizar el curso

- 1. Tener 5 años de Auxiliar de Gestor o cumplirlos antes de la finalización del curso.
- 2. Nota del Gestor acreditando la idoneidad del auxiliar a su cargo
- 3. Tener Matricula al día (Tanto el gestor como del auxiliar)

Arancel

- 1. Costo de matrícula de Inscripción al Curso: \$1300,00.-
- 2. Valor de cada materia a cursar: \$200,00.- mensuales

Requisitos Matriculación como Gestor:

Para consultas comunicarse con Delegación IV, Australia 2555 (San Justo) Lunes a viernes de 8:30 a 16hs - E-Mail: delegacion4@colegiodegestores.com.ar

INSCRIPCION

Instituto Superior la Matanza

Australia 2555 (San Justo) - Tel. 011-4651-2866 / 4482-2951 Institutolamatanza@yahoo.com.ar Lunes a Jueves de 16 a 21hs



MARIA LUJAN OLGUIN

www.missingchildren.org.ar 0800 333 5500

Falta desde: 10-10-2005
Edad en la Foto: 8 años
Edad Actual: 17 años
Lugar de Residencia:
Bella Vista, Bs.As.





Instituto Superior

Colegio de Gestores Pcia. de Bs. As.

La Matanza

Apertura Inscripción Tecnicatura Superior en Gestoria Ciclo 2015

Instituto Superior del Colegio de Gestores de la Prov. de Bs. As La Matanza

Título Oficial - 3 años

Aprobada por la Dirección General de Cultura y Educación de la Pcia. de Bs. As. (Res. 4103/03)

Valido a nivel Nacional (Resolución Ministerial 2008/08)

Requisitos

- Original de titulo secundario legalizado acompañado de fotocopia.
- Ficha de inscripción (se entrega en cada Instituto)
- 2 fotos carnet color (4x4)
- · 2 fotocopias del documento de identidad
- Certificado de aptitud Psicofísico (expedido por un medico particular, medio de familia no es necesario realizarse análisis ni que sea de hospital publico
- · Pago de matrícula

IMPORTANTE

Con parte de los requisitos y el abono en concepto de pago a cuenta de la matricula de inscripción, se puede reservar la vacante. El Legajo de Inscripción con los requisitos completos deberá estar completo al inido del curso lectivo

Para consultas comunicarse al Tel. 011-4651-2866 / 4482-2951 o dirigirse al Instituto Superior la Matanza – Australia 2555 (San Justo) Institutolamatanza@yahoo.com.ar Lunes a Jueves de 16 a 21hs.

PLAN DE ESTUDIO

Primer Año

- Sociología de la Administración
- 2. Derecho Constitucional
- Tecnología de la Información aplicada a la Gestión Administrativa I
- 4. Derecho Privado I
- 5. Derecho Publico Municipal
- 6. Organización Administra-
- 7. Derecho Tributario I
- 8. Práctica Profesional I
- 9. Espacio Institucional

Segundo Año

- 10. Servicios Públicos
- Tecnología de la Información aplicada a la Gestión Administrativa
- 12. Derecho Privado II
- Actividad Formal de la Administración
- Organización y funcionamiento de los Registros Nacionales y Provinciales
- 15. Derecho Tributario II
- 16. Práctica Profesional II
- 17. Espacio Institucional

Tercer Año

- Colegiación, Ética y Deontología Profesional
- 19. Ingles técnico
- Gestión profesional en el Registro de la Propiedad automotor y otros Registros Mobiliarios
- Gestión Profesional Municipal
- Gestión en los Organismos provinciales
- Normativas edilicias usuales para la realización de la gestión
- 24. Practica Profesional III
- 25. Espacio Institucional

Australia 2555 San Justo 4651–2866 4482 - 2951 Año 5 N° 30 Página 3



Charla de Actualización 13 de Marzo 2015

INTRODUCCIÓN A LA GESTORÍA PREVISIONAL ANTE EL IPS

El día Viernes 13/03/2015 se realizó la primer Charla de Actualización del año la cual trató acerca de la gestoría previsional ante el IPS. Organizada por el Centro de Graduados, los disertantes de la misma fueron los Técnicos Gestores Leonardo Tabernig y Adriana Trejo. Gracias a todos los asistentes por haber participado de esta charla. Y un especial agradecimiento a Noemí López y Griselda Quintana por su colaboración en la organización de la misma.

Queremos recordarles que la próxima de la charla de actualización que se realizada en el mes de Abril, los esperamos.

Consejo Directivo Delegacion IV



Javier Mosquera - Adriana Trejo Leonardo Tabernig Centro de Graduados Ariel H. Passi Pte. Delegacion IV



lmagen charla



CENTRO DE GRADUADOS

Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires

DELEGACION IV

Facebook: www.facebook.com/ GraduadosInstitutoGestores

graduados@gestores-

Dio inicio al Ciclo Lectivo 2015 Instituto La Matanza

El Instituto Superior del Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires dio inicio al ciclo lectivo 2015 el 16 de Marzo, comenzando así la carrera de los futuros Técnicos. El inicio del ciclo se produjo con una gran afluencia de alumnos.

El Centro de Graduados felicita a los nuevos alumnos y los alentamos a comenzar su carrera con esfuerzo y perseverancia. Así mismo a los alumnos de 2do año que ya están cursando la carrera y están en plena formación. A los alumnos de 3er año queremos expresarle todo nuestro apoyo en este año que va a ser su recta final, recibiendo luego de 3 años de arduo trabajo su título de Técnico Superior en Gestoría que les permitirá matricularse y ejercer la Profesión de Gestor Administrativo y Judicial sumándose así a la familia de Gestores que forma la Delegación IV del Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires.

Agradecemos a todo el personal Administrativo, Docentes y al Director por formar parte de este Instituto Superior formando profesionales y jerarquizando nuestra profesión y a la Comisión Directiva por el esfuerzo realizado en el trabajo diario en pos de mejorar las condiciones de trabajo para los matriculados.

Como Centro de Graduados queremos informarle a los alumnos que estamos a su disposición ante cualquier duda o consulta que les pueda surgir durante la carrera. No duden en preguntar, ya que desde nuestra experiencia de haber transitado los mismos interrogantes podemos guiarlos para el cursado de la tecnicatura.

> Centro de Graduados Instituto Superior La Matanza Delegación IV



Estamos Juntando tapitas

Júntalas y tráelas a la

Delegación IV



Solicitud de la remoción del representante zonal Morón, presentada por el Gestor Christian Dartayet

Como presidente de la Delegación IV, es mi obligación dar respuestas a todas las solicitudes que ingresan por la administración de la Delegación. En base a esta premisa pongo en conocimiento de los colegiados de la Solicitud Remoción Representante Zonal Morón presentada por el Gestor Christian Dartayet. Para explicar la situación planteada, durante el año 2014 el Gestor Christian Dartayet mantuvo reuniones con el presidente Ángel Asensos y la Consejera Alejandra Oller, en las mismas solicito la remoción del representante de la zona Morón, manifestando su disconformidad, ante el planteo se le pide que realice la solicitud de manera formal.

El colegiado presenta 2 notas la primera el día 4-10-2104 y la segunda el día 7-10-2104, presenta la misma nota adjuntado firma de 17 colegiados, solicitando la remoción del representante de la zona Morón, a partir de las mismas el Sr. Presidente Angel Asensos invita al matriculado a participar de la reunión de consejo de fecha 17-10-2014 para que amplíe su solicitud, cabe mencionar que no concurrió a la mencionada reunión.

Posteriormente y debido al fallecimiento del Sr. presidente Ángel Asensos, el Sr. vicepresidente Ariel Passi invita nuevamente al matriculado a la Reunión de Consejo con fecha 19 de noviembre de 2014, a la cual tampoco concurrió, donde se trato el tema de la solicitud de remoción del representante Zonal Morón, el consejo decidió que se llame a cada uno de los colegiados firmantes de las notas para que ratifiquen o rectifiquen las firmas, dando un plazo hasta el 5-12-2014 para analizar la solicitud y posteriormente dar respuesta al colegiado Christina Dartayet.

A partir de lo cual surge que de los 17 firmantes, solo 8 matriculados dieron respuesta, 4 (cuatro) ratificaron sus firmas, de los cuales solo 2 dieron explicación a la solicitud de remoción del representante zonal morón, I (uno) expreso además la falta de participación activa en defensa de la profesión y I (uno) solo ratifico su firma, del resto de los firmantes 4 (cuatro) rectificaron sus firmas aduciendo que lo informado para realizar la firma no es lo que figura en la nota: los 9 matriculados que no dieron respuesta no demostraron intención de rectificar o ratificar su firma. Como dato adicional, informamos que de los firmantes surgen personas que eran matriculados que se encuentran dados de baja o inhabilitados, y si el colegiado realizo las firmas en ámbitos municipales, son personas realizando ejercicio ilegal de nuestra profesión.

En virtud de lo expuesto por las personas firmantes, para dar respuesta a la solicitud del matriculado, consideramos escasa la información para aceptar la solicitud de remoción del Representante zonal de Morón. Por otra parte ante el pedido verbal de designación de nuevos representantes, lamentablemente le informamos que no podemos asignarlos debido a la falta de participación de los matriculados de la zona morón en nuestra Delegación IV, este consejo aboca por el recambio de los consejeros y que los mismos no se perpetúen en sus cargos, trabajamos mucho para el recambio de autoridades, pero lamentablemente la poca participación de los matriculados en la vida de nuestro colegio profesional hace que muchos de nosotros continuemos trabajando.

A partir de lo expuesto seria de mucha utilidad que Uds. sigan participando de nuestra institución, aportando ideas, comentado sus problemáticas, presentando proyectos, como así también incentivando a los matriculados de todas nuestra demarcación a participar en nuestra delegación.

Ariel H. Passi Presidente Delegación IV

Informe N° 8 - Reunión Consejo Directivo, Delegación IV 26-3-2015

Como se realiza de forma habitual, el 26 de marzo del 2015 se llevo a cabo la reunión de Consejo de la Delegacion IV, de la misma formaron parte los Consejeros, integrantes del Centro de Graduados y matriculados invitados.

Se trataron los siguientes temas:

Asamblea General Ordinaria Delegacion IV - Memoria 2013 - 2014 - Gastos de Representación - Charlas de Actualización - Informe Instituto La Matanza - Prensa y Difusión - Próxima Reunión.

Consejo Directivo Delegacion IV

Nota: Todos los colegiados que deseen participar de las reuniones de consejo solo deben enviar un mail con nombre, apellido y numero de matricula a solo efecto de ser notificados de la fecha para que puedan asistir.

Sr. Colegiado Lea periódicamente nuestra ley, es una de las formas para defender nuestra profesión Año 5 N° 30 Página 5



www.nollame.gob.ar

Registración



0800-444-3360

Evita recibir mensajes o llamados publicitarios en tu teléfono fijo o móvil

REGISTRO NO LLAME

El Registro Nacional No Llame funciona en el ámbito de la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales dependiente de la Subsecretaría de Coordinación y Control de Gestión Registral de la Secretaría de Asuntos Registrales del Ministerio de Justicia y DDHH de la Nación.

OBJETO

Este Registro persigue la finalidad de concentrar en un solo ámbito los números telefónicos de titulares o usuarios -autorizados por este-, que manifiesten su decisión de no ser contactados por las empresas que publiciten, oferten, vendan o regalen bienes o servicios mediante servicios de telefonía (cualquiera sea su modalidad), tales como telefonía básica, móvil, servicios de radiocomunicación móvil celular, comunicaciones móviles, SMS por IP, voz por IP, y cualquier otro servicio similar que la tecnología permita en el futuro.

CÓMO

El trámite de inscripción y baja del Registro es gratuito y sencillo. Se efectúa por Internet o telefónicamente mediante el número 146.

Quienes publiciten, oferten, vendan o regalen bienes o servicios utilizando como medio de contacto los servicios de telefonía no podrán dirigirse a los inscriptos en el Registro Nacional No Llame. Para ello, deberán consultar cada 30 días la base de datos ON LINE de inscriptos, proporcionada por este organismo. Para acceder a la ella deberán previamente registrarse y generar un usuario y contraseña.

El titular o usuario autorizado podrá denunciar ante este organismo el incumplimiento de lo establecido en esta ley.

El organismo de control podrá aplicar las sanciones de apercibimiento, suspensión, multa de mil pesos (\$ 1.000.-) a cien mil pesos (\$ 100.000.-), clausura o cancelación del archivo, registro o banco de datos

EVITÁ RECIBIR MENSAJES O LLAMADOS PUBLICITARIOS EN TU TELÉFONO FIJO O MÓVIL.









TAMBIÉN PODÉS INSCRIBIRTE EN EL REGISTRO LLAMANDO AL (146)



0 AL **0800-**

444-3360



KEVIN JOEL SANCHEZ

www.missingchildren.org.ar 0800 333 5500

Falta desde: 31-12-2004

Edad en la Foto: 5 años

Edad Actual: 15 años

Lugar de Residencia:

Tortuguitas, Bs.As.





www.afip.gob.ar

Nuevo Plan de Facilidades de Pago

PLAN de FACILIDADES de PAGO 120 cuotas 1,9 % mensua

La Administración Federal establece un régimen especial de facilidades de pago que permita regularizar las obligaciones impagas vencidas al 28 de febrero de 2015.

Obligaciones que pueden incluirse:

- Obligaciones impositivas y de los recursos de la seguridad social, vencidas al 28 de febrero de 2015, sus intereses, actualizaciones y multas.
- Multas aplicadas o cargos suplementarios formulados por el servicio aduanero hasta el día 28 de febrero de 2015, sus intereses y actualizaciones.
- ◆ Los ajustes resultantes de la actividad fiscalizadora de esta Administración Federal, siempre que los mismos se encuentren conformados por el responsable, que se hayan iniciado y registrado en los sistemas informáticos de este Organismo hasta el día 28 de febrero de 2015.
- Las cuotas mensuales del impuesto integrado y las cotizaciones previsionales fijas de los sujetos adheridos al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (Monotributo).
- Obligaciones de cualquier naturaleza que hayan sido incluidas en planes de facilidades de pago presentados a través del Sistema "MIS FACILIDA-DES" que se encuentren en condiciones de caducidad al 28 de febrero de 2015, y sean susceptibles de ser incluidas.

En cuanto a las cuotas:

- La cantidad máxima de cuotas a otorgar será de 120.
- Las cuotas serán mensuales, iguales y consecutivas, excepto la primera, a través de la cual se cancelará el 7% del valor de la deuda consolidada.
- El monto de cada cuota deberá ser igual o superior a \$ 500, excepto para aquellos contribuyentes adheridos al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (Monotributo) en cuyo caso deberá ser igual o superior a \$ 150.
- La tasa de interés mensual de financiamiento será de 1.90%

Adhesión al plan

La adhesión al régimen podrá formalizarse hasta el día 31 de mayo de 2015, inclusive.

Vencimiento de cuotas:

Las cuotas se cancelarán mediante débito directo en cuenta bancaria. Los vencimientos operarán el día 16 de cada mes, a partir del mes inmediato siguiente al de adhesión al plan de facilidades. De no efectivizarse el débito el día 16, se procederá a realizar un segundo intento de débito el día 26 del mismo mes

Referencia normativa:

R.G. N° 3756, Boletín Oficial del día viernes 27 de marzo de 2015

www.afip.gob.ar



Estamos Juntando tapitas

Júntalas y tráelas a la

Delegación IV

Año 5 Nº 30 Página 7

Editorial:

El Instituto Superior del Colegio de Gestores abrió su ciclo lectivo 2015

Alumnos que siguen y nuevos, profesores, directivos y trabajadores no docentes, es decir todos los rengiones de la comunidad del Instituto Superior, dependiente del Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires, compartieron la apertura de un nuevo ciclo lectivo, en la historia del establecimiento nacido en 2004, siempre en las instalaciones de calle Australia 2559, de la ciudad de San justo.

Recuerdo que el 22 de marzo de 2004 abrimos las puertas de esta institución, teníamos mas de 100 alumnos de primer año de la Tecnicatura Superior en Gestoria.

A fines del año 2006 completamos la primer camada de Técnicos Superiores en Gestoria.

En este 2015, nuestro Instituto alberga a 105 alumnos. Han pasado nada más y nada menos que II años de intensa vida institucional. Y hoy, nos enorgullecemos al contabilizar 326 egresados, hombres y mujeres que continúan haciéndose a sí mismos y a la sociedad en la que viven, construyendo la realidad con las herramientas intelectuales y los valores que tratamos de promover en esta institución.

Dicho esto, con el sincero deseo de apelar a la revitalización del compromiso que hasta el momento observamos en los que hemos puesto el corazón en este proyecto, quiero dar la bienvenida a los alumnos, que con tanta ansiedad desean comenzar con sus clases.

Muy especialmente, les damos la bienvenida a los que comienzan en nuestro Instituto Superior primer año. A ellos queremos decirles que se sientan cómodos, este es un instituto que se creó para ustedes, en consecuencia, van a encontrar en el un ámbito, un lugar, donde sentirse acompañados. Esperamos estar a la altura de las circunstancias".



Delegación IV



Ariel H. Passi Presidente Delegacion IV Seria muy enriquecedor que nos brinden ideas y nos cuenten sus problemáticas.

Consejo Directivo

CARTELERAS

Carteleras donde el Gestor puede encontrar información sobre las actividades e información inherente a la profesión

- Municipalidad de La Matanza
- Municipalidad de Ituzaingo
- Municipalidad de 3 de Febrero
- Municipalidad de Merlo
- Municipalidad de San Miguel
- Municipalidad de Moreno
- Área Descentralizado Merlo
- Representación Merlo

FE DE ERRATA.

En boletines anteriores hemos pulicado la existencia de la cartelera en el Municipio de Morón, la misma fue retirada por el municipio junto a las carteleras de los demás colegio profesionales, esta Delegacion esta presentando no tas para la restitución de la

REPRESENTACIONES

Merlo:

A cargo del Gestor Passi Hugo José Chacabuco 543 - Merlo Tel: 0220-4823227

Morón:

A cargo del Gestor Francini Adolfo Alte, Brown 971 - Morón Tel: 4628-1999

San Miguel:

A cargo del Gestora Furno Graciela Consejal Triburato 638 - San Miguel

Tel: 4667-8388

San Martín:

A cargo del Gestor Tejeda Alberto Calle 54 N° 3362 2° of, 50 San Martin Tel: 4724-3247

Tres de Febrero:

A cargo del Gestor Firmani Norberto Sabatini 4822 - Caseros Tel: 4750-3152



Consejo Directivo

- Presidente :
 Passi Ariel
- Vicepresidente:
 Domínguez Ernesto
- Secretario:
 Cravero Viviana
- Sec. de Actas:
 Oller Alejandra
- Tesorero:
 Guerrero Alberto
- Pro tesorero:
 Sergio Vegas
- Vocales:

 Francini Adolfo
 Tejeda Alberto
 Blanco Jorge
 Firmani Norberto
 Ameygenda Christian
- Vocales Suplentes:
 López Sandra
 Sorba Mariela
 Raymundo Hernán
 Gonzalez Eva

INFORMACION PARA EL MATRICULADO

Le informamos a nuestros matriculados que la Delegación IV brinda los siguientes servicios:

Tramitación ante el Registro de Deudores Alimentarios Morosos

Se repuso en esta delegación el sistema de solicitud ante la Registro Deudores Alimentarios Morosos y posterior retiro de informes, para entrega a los matriculados. La tramitación es sin cargo para el matriculado, a fin de realizar este trámite se debe solicitar por nota tipo y adjuntar una "Autorización de Gestión"

•PC con servicio de Internet

con todos los aplicativos y una impresora

•Charla Mensual de Actualización

La misma se realiza el primer viernes de cada mes a las 18 hs.

•CD aplicativos y Ordenanzas

Se puso a disposición de los matriculados los aplicativos de referencias actualizados por medio de CD en forma gratuito.

•Bibliografía de Consulta.

La Delegación IV posee bibliografía de consulta para uso de los matriculados.

•Actualización de Datos Personales

con el fin de poder enviar información de interés profesional, charlas y/o cursos u otras actividades relacionadas con la institución solicitamos el envió de dirección de correo electrónico

•Ventas de Autorizaciones.

Se realiza la venta de Autorización de Gestión y Tenencias de Documentación en la Delegación IV y en las Representaciones. Obleas Autorización de Gestión ante el Registro de la Propiedad Inmueble solo en la Delegación IV

•Descuento en Venta de formularios de Automotor en Delegación IV Se continua con el sistema de descuentos en la compra de formularios de Automotor a los Gestores matriculados que posean su matrícula al día a fin de acceder a este beneficio.

•Listado de Gestor habilitado en el municipio de la Matanza

El listado se actualizara cada 6 meses (septiembre y marzo), las planillas se encuentran en la Delegacion IV.

Sello Profesional

Requisitos:

1.Matricula al día 2.Nota Solicitud de sello. 3.Abonar Arancel: consultar en la Delegación o Representaciones al mo-



mento de solicitarlo

Pines

Se encuentra a la venta en la Delegacion IV, los pines del Colegio de Gestores.



Vencimiento Matricula Cuota 2/2015

1° Vencimiento 10-04-2015 2° Vencimiento 25-04-2015

Sr. Matriculado su boleta de pago puede solicitarla en la pagina web www.colegiodegestores.com.ar,

Delegación IV o en la Representación más cercana a su domicilio.

Delegación IV

Horarios de Atención:: Lunes a Viernes 8:30 a 15:00 hs. Australia 2559 - San Justo - Tel/fax: 4651-2866 / 4482-2951 www.colegiodegestores.com.ar delegacion4@colegiodegestores.com.ar